

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la patria”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 4 de febrero de 2020

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de
Diputados.

Entrevista radiofónica

PREGUNTA.- Estamos con la Presidenta de la Cámara de Diputados. Ella es Laura Rojas. ¿Cómo está, diputada?

RESPUESTA.- Hola Enrique, ¿cómo estás? Muy buenas noches. Aquí con el gusto de saludarte, a ti y al auditorio.

PREGUNTA.- Antes de entrar de lleno a la agenda, este asunto de desaparecer el feminicidio, porque cuesta trabajo acreditarlo, ¿qué le parece como propuesta de la Fiscalía General de la República y qué consecuencias puede tener?

RESPUESTA.- Mira, yo creo que el fiscal es un hombre que tiene una buena intención, tiene una intención de ayudar, pero la verdad es que la propuesta tiene varios problemas.

El principal problema que tiene es que elimina, de tajo, un principio básico que es impartir justicia con perspectiva de género que, además, ha sido una lucha de décadas.

Que se incluyera el delito de feminicidio en el Código Penal Federal actual fue una batalla muy importante, que se dio desde todos los grupos parlamentarios, de todos los partidos, desde los colectivos de sociedad civil, y lo que está proponiendo el fiscal, la verdad es que no resuelve, no abona, no ayuda a prevenir y a sancionar el feminicidio.

Justamente, estamos trabajando en un grupo plural de legisladoras, de todos los grupos parlamentarios y tu servidora, desde hace varias semanas, antes de que concluyera el año pasado, en la construcción de una agenda de consenso para legislar en este Periodo Ordinario de Sesiones en materia de igualdad sustantiva; es decir, igualdad entre mujeres y hombres, y uno de los temas principales, Enrique, precisamente es el feminicidio.

Estamos trabajando en avanzar hacia un tipo penal que sea homogéneo en todo el país o en una ley general del feminicidio, que creo que las dos cosas son compatibles.

PREGUNTA.- Porque ya está en todos los estados ¿no? según me decía ahorita la senadora Malú Mícher, ya está en todos los estados, que no se aplique o que no se quiera ver, es otra cosa. Una ley general de feminicidio podría ser interesante.

RESPUESTA.- Sí, ya existe en todos los estados el tipo penal, pero no es homogéneo. Entonces, en un lado entienden una cosa, en otro lado entienden otra cosa, y también lo que queremos homologar son los protocolos, son los protocolos de prevención, son los protocolos de, bueno, pues ya de víctimas, ya no, porque ya ha fallecido. Pero sí una serie de protocolos que se tienen que realizar alrededor del tema, de políticas, etcétera, y que la idea es homologarlo y avanzar hacia eso y la idea ésta de determinar a todos los homicidios de mujeres como feminicidios no es correcta, porque no todos los homicidios de mujeres son en razón de género, ¿no?

Y eso es precisamente lo que hemos tratado de visibilizar durante tantos años, que te violentan, o incluso llegar al extremo del asesinato, del homicidio en razón de género, por razones de que eres mujer, no es igual a que te hayan asesinado por cualquier otra razón ¿no?

PREGUNTA.- Claro, totalmente de acuerdo.

RESPUESTA.- Entonces, por eso no resuelve esa propuesta. Yo espero que podamos platicar en breve, este grupo plural de legisladoras con el fiscal, en el mejor ánimo constructivo y respetuoso, mejor para poder construir juntos una solución de fondo al problema, sin invisibilizar las razones de género por las que las mujeres podemos ser violentadas y asesinadas.

PREGUNTA.- Oiga, diputada, pues ese tema es un temazo.

RESPUESTA.- Es un temazo.

PREGUNTA.- Es un tema del momento, usted lo sabe como mujer, y aquí en este programa que hemos seguido desde hace muchos años esta, iba a decir bandera, pero es que éste es derecho humano mínimo, razonable, de la igualdad, de la paridad, de la no violencia y con estas épocas que hemos visto de *MeToo*, del hartazgo en el movimiento feminista ¿no? que, con muchas razones, llegan a protestar como protestado últimamente, pues que el fiscal general proponga algo así, es como echarle un cerillo a la gasolina.

RESPUESTA.- Pues sí, la verdad es que sí generó inquietud, sí género preocupación, etcétera, entre las mujeres de todos los grupos parlamentarios, hay que decirlo y, bueno, pues yo creo que no tendría eco esa propuesta, al menos en la Cámara de Diputados de lo que he escuchado hasta el momento por parte de mis compañeras.

PREGUNTA.- Bueno, pues sí, estamos viendo protestas en la universidad, tomas de grupos de chavas encapuchadas que están enojadas, porque no les responde la universidad, y encima el fiscal general tampoco les va a responder, porque propone eliminar el feminicidio ¿pues a dónde vamos a llegar? La coherencia debe de estar por delante, yo digo ¿no?

Diputada, además, Presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas, arranca la legislatura, arrancó el pasado sábado 1 de febrero ¿qué perspectivas le ve y que hay así, digamos, rapidito, ahorita en el cajón, qué es lo primero que van a ver? ¿Es lo del INE? ¿Es lo de la mariguana? Son temas que de repente, políticamente, seducen, pero pues éste de las mujeres, o de la seguridad, de la economía le pega más a la gente a nivel de cancha ¿no?

RESPUESTA.- Sí, exactamente, mira yo dividiría los temas de la agenda legislativa en dos paquetes, por decirlo así. Los temas que más que le afectan de manera más directa la gente. Todos los temas nos afectan, pero hay unos que afectan de manera más directa que otros; sin embargo, no son temas menores tampoco y yo quisiera empezar, si me lo permites, por el tema del INE que sí, en este periodo tenemos que elegir en la Cámara de Diputados a cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral, que terminan su encargo el próximo 3 de abril. En este mismo ánimo de la paridad, yo esperaría que fueran dos hombres y dos mujeres.

Es un tema de la mayor relevancia para la democracia, y al final del día, sí afecta a los ciudadanos, porque depende de que se preserve la independencia, el profesionalismo, la autonomía del INE; de eso depende que la certeza y la confianza en las elecciones, vamos a tener elecciones en el 2021 y luego en el 2024.

Ese tema en el ámbito de lo político creo que va a ser de lo más relevante.

Ya comentabas también tú sobre la discusión de la mariguana, que tenemos un mandato de la Corte para que el Congreso regule ya el uso de la *cannabis* para uso lúdico. Ese tema está en el Senado, primero, pero va a llegar a la Cámara de Diputados.

Tenemos otro tema que también, es solamente en el ámbito de la administración pública, que es cómo se va a definir el salario del Presidente de la República, que como tú recordarás, define el resto de los salarios de los servidores públicos.

PREGUNTA. - ¿Y ahí va a haber mucho debate, diputada? Porque ya vimos lo que pasó, el año pasado, al inicio de la administración con otros poderes, con otros sectores burocráticos que decían: “a ver, a ver, a ver, mi sueldo no me lo toquen”.

RESPUESTA. - Sí mira, ya estamos a un nivel muy técnico de la discusión Enrique, hemos estado discutiendo esta ley, es la tercera vuelta que llevamos en esta ley, y la Corte lo que nos ordenó es algo que varios legisladores dijimos desde el principio de esta discusión, que el salario del Presidente de la República tiene que ser fijado bajo criterios técnicos, objetivos y con un mecanismo que le permita a la Cámara de Diputados fijar, porque somos los responsables de eso, fijar el salario del Presidente de la República.

Eso es lo que nos ordenó, lo dijimos desde un principio, y por eso no hemos corregido la ley, y ese vacío sigue generando controversia entre distintos órganos del Estado mexicano.

Tenemos que ya terminar de hacer bien esa ley, para que el tema quede zanjado, todo mundo tenga claridad sobre cómo van a definir los salarios, cuánto van a ganar y la gente tenga certeza sobre eso.

PREGUNTA.- Muy bien, pues vaya, vaya que sea un buen periodo para todos, porque luego, por ahí mismo nos lleva el baile más feo, ¿no?

RESPUESTA.- No. También hay buenas noticias creo, Enrique.

PREGUNTA.- Pues nos lo pasa, cada que haya una buena diputada, no los dice. Eso nos urge diputada.

RESPUESTA.- Hubo varias. Por ejemplo, el periodo pasado, hablando otra vez de mujeres, aprobamos varias cosas como incluir nuevos tipos de violencias en la ley que tiene que ver con la materia; o sea, por ejemplo, la violencia digital, la violencia obstétrica.

PREGUNTA.- ¿La Ley Olimpia, no?

RESPUESTA.- Exactamente y ahora vamos a seguir, estamos trabajando en unas agendas de consenso de todos los grupos parlamentarios, precisamente para avanzar en los temas de igualdad entre hombres y mujeres, reducir la brecha salarial, niños, niñas y adolescentes, medio ambiente y cambio climático, que son temas que sí nos convocan a todos, que en los que sí estamos de acuerdo y que vamos a trabajar fuerte en esos temas.

PREGUNTA.- Pues le agradezco mucho la confianza y la conversación diputada, como siempre.

RESPUESTA.- Al contrario, Enrique, un abrazo a ti y saludos a todo el auditorio.

PREGUNTA.- Ahora sí que encomiéndose a San Lázaro, pero con laicidad... y eso que es del PAN.

Gracias diputada.

RESPUESTA.- Bueno, un abrazo, gracias.

PREGUNTA.- Hasta luego. La Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Laura Rojas, diputada federal por el Partido Acción Nacional.